ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 81100, en la oficina principal de la compañía; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., con la concurrencia de los señores: KATIA PATRICIA LANDÁZURI DÁVILA por sus propios derechos y como Representante Legal de la compañía ANELAN S.A., así como los señores: LUIS ANIBAL LANDAZURI CARRILLO, PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA, los señores herederos de RENE OSWALDO LANDAZURI CARRILLO, con la señora Gladys Dávila viuda cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA, y OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA, GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO, por propios derechos y apoderado de GABRIELA ALEXANDRA LANDAZURI SALTOS, ANA MARIA LANDAZURI CABEZAS, por propios derechos y apoderada de JUAN CARLOS LANDAZURI CABEZAS, y XAVIER SANTIAGO LANDAZURI SALTOS, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía; los mismos que se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en virtud de la convocatoria y de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora LUIS ANIBAL LANDAZURI CARRILLO, en su calidad de Presidente de la Compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., y en virtud de los estatutos de constitución de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Ana María Landázuri Cabezas, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Verificado por parte de la señora Secretaria, la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el orden del día que es:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015
2. Conocer y aprobar el Informe Económico por parte de la Gerente General
3. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario
4. Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2015.

Después de escuchar el orden del día por parte de la Junta, el mismo fue aprobado por los accionistas en forma unánime.

PRIMERA.-
Por medio de la señora Ana María Landázuri Cabezas, Secretaria de la Junta se da lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, y después de ser escuchados dichos informes, se somete a votación por parte de la Junta para su aprobación; los Estados Financieros son aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A.

SEGUNDA.-
A continuación toma la palabra la señora Ana María Landázuri Cabezas Gerente General de la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., la misma que procede a dar lectura del Informe Económico del año 2015, haciendo hincapié en la dura situación que está atravesando el país, hecho éste que también ha afectado a la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., y una vez que fue escuchado el informe elaborado por parte de la señora Ana Landázuri Gerente General de la compañía, se lo somete a votación por parte de la Junta para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERA.-
Toma la palabra la señora Guadalupe Sacancela, en su calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., la misma que da lectura a su informe anual de las actividades de la compañía, en el que pone énfasis en manifiesta que él ha fiscalizado las actuaciones de los Administradores de la compañía, velando siempre por los intereses de los accionistas, una vez escuchado el informe se lo somete a votación por parte de la Junta, para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTA.-
Finalmente toma la palabra el accionista Guillermo Landázuri Carrillo, quien manifiesta que una vez escuchado tanto los Estados Financieros del Ejercicio Económico y el Informe del 2015 se desprende que existe una Utilidad equivalente a $ 96.353, 23 dólares, los mismos que deben ser repartidos de acuerdo al porcentaje de las participaciones, y al cuadro que se pone a consideración de la Junta

ACCIONISTA	PORCENTAJE PARTICIPACION	UTIL. NO DISTRIB. 2015
LANDAZURI CARRILLO RENE OSWALDO Herederos	20,10%	19.365,11
LANDAZURI CARRILLO GUILLERMO	10,10%	9.729,79
LANDAZURI CARRILLO LUIS ANIBAL	20,15%	19.412,34
ANELAN S.A.	0,05%	47,23
PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA	4,95%	4.770,43
MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA	4,95%	4.770,43
KATYA PATRICIA LANDAZURI DAVILA	4,95%	4.770,43
OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA	4,95%	4.770,43
ANA MARIA LANDAZURI CABEZAS	7,45%	7.179,26
JUAN CARLOS LANDAZURI CABEZAS	7,45%	7.179,26
XAVIER SANTIAGO LANDAZURI SALTOS	7,45%	7.179,26
GABRIELA ALEXANDRA LANDAZURI SALTOS	7,45%	7.179,26
TOTALES	100,00%	96.353,23

Una vez escuchada la moción, y revisado el cuadro por parte de los accionistas presentes en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LANDAZURI CARRILLO S.A., los mismos se toma unos minutos para deliberar y RESUELVE por unanimidad aprobar la repartición de las utilidades de acuerdo al cuadro que consta en el Acta.

La Presidencia da un receso de treinta minutos, a fin de poder elabora el acta

Una vez redactada el acta, la Presidencia reinstaló la sesión para dar lectura a la misma, a fin de someterle a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluyendo la Junta a las 10h30 del mismo día, mes y año, en que la Presidenta levantó la sesión.

Para constancia firman los accionistas presentes.

Katia Patricia Landázuri Dávila
PRESIDENTA

Ana María Landázuri Cabezas
SECRETARIA

KATIA PATRICIA LANDÁZURI DÁVILA como Representante Legal de la compañía ANELAN S.A.

LUIS ANIBAL LANDÁZURI CARRILLO

PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA,

Gladys Dávila viuda cónyuge sobreviviente de RENE OSWALDO LANDAZURI CARRILLO con derecho a gananciales,

MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA

OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA

GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO, por propios derechos y apoderado de GABRIELA ALEXANDRA LANDAZURI SALTOS

ANA MARIA LANDAZURI CABEZAS, por propios derechos y apoderada de JUAN CARLOS LANDAZURI CABEZAS

XAVIER SANTIAGO LANDAZURI SALTOS